

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.400

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 »
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6 »
Extranjero. Trimestre. 10 »

LUNES 11 DE JULIO DE 1910

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LXI

LA ESPERANZA DE AFRICA

Con el aniversario de las primeras jornadas de la guerra del Rif, la última gloriosa empresa patriótica, que ha dado á España el dominio de una región entera, coincide el comienzo de los debates parlamentarios sobre los sucesos de Julio pasado y el anuncio de muy posibles acciones militares en los nuevos territorios.

Cuanto ocurrió, tanto en Cataluña como en el Rif, ha de ser minuciosamente examinado en las Cortes, y es seguro que de todos los apasionamientos triunfará el espíritu patriótico de los representantes, rindiéndose un merecido y justo tributo de admiración al glorioso ejército que abrió con su heroísmo imponderable las puertas de África á la actividad de los españoles.

El anuncio de nuevas operaciones no debe alarmar á nadie, quírase ó no que España continúe la marcha por el vecino continente, porque no se trata de sucesos que se hayan de producir inmediatamente, sino de un aviso para que se esté con cuidado, para que se cuide de prevenirlos convenientemente, para que nada pueda sorprenderlos.

De este modo, si se ha de empuñar de nuevo las armas, la acción será pronta y decisiva, obteniéndose los provechos con la menor cantidad posible de sacrificios.

Si los debates parlamentarios, á los que asiste la nación entera, se desenvuelven con la serenidad que reclama el interés general, á los espíritus volverá la tranquilidad y la confianza, desaparecerán los temores que inspira la otra banda del Estrecho y surgirá fuerte y poderosa, como el más grande motivo de unión, la esperanza de África, que siempre fué la más firme aspiración de nuestra raza.

Ahora, que se recuerda á los héroes que cayeron por la patria y que se ratifica la admiración á los valientes que regresaron, debe ofrecerse al Ejército entero la seguridad de que siempre ha de acompañarle en sus empresas de lo porvenir el entusiasmo decidido de todos los españoles.

Que los valientes defensores de España tengan la certeza de que ha resucitado en España la esperanza de África, que es la tierra donde únicamente pueden levantarse unas fronteras tan fuertes y definitivas que aseguren para siempre la independencia nacional.

BELMEZ

Toma de posesión del nuevo párroco y traslado del coadjutor.

Con el ceremonial de costumbre ha tomado posesión del cargo de cura párroco de esta villa el presbítero don Manuel Ruiz Caballero, que desempeñaba el curato como ecónomo desde Enero de 1909.

Ya en otra época estuvo en esta parroquia como coadjutor el señor Ruiz Caballero. Desde que tomó posesión del economato ha sido incansable en los trabajos de su ministerio, por lo que ha merecido el aplauso de todos, siendo recibido su nombramiento de cura en propiedad con el beneplácito del pueblo entero.

Al mismo tiempo que se hacía este nombramiento, ha sido trasladado á su pueblo natal don Eusebio Muñoz Porras, que ha desempeñado el cargo de coadjutor de esta parroquia durante unos tres años.

Las especiales condiciones de este sacerdote le han hecho acreedor al afecto de cuantos le han tratado y al respeto y consideración generales.

Exacto cumplidor de sus deberes y afable y respetuoso con todas las clases sociales, puede decirse que se marcha de Belmez, no sólo sin haber tenido el más leve disgusto, sino sin que nadie tenga de él la más insignificante queja.

Desearnos al primero toda clase de ventura en su alto cargo, y al segundo que al trasladarse al lado de su familia sea acogido por su pueblo con el afecto que se merece, y que pronto obtenga un curato propio como premio á sus buenas condiciones.—El Corresponsal.
10 Julio 1910.

BAENA

Toma de posesión. — La salud pública. La recolección. — El mercado.

Con la solemnidad del caso ha tomado posesión del curato en propiedad de la parroquia de Santa María, el ilustrado presbítero don Rafael Ortiz Sánchez.

Leyó la Real Cédula como Notario don Emilio Millán Moreno, y dió la posesión el señor Ecónomo saliente don Antonio Cardeñosa Calero.

Actuaron como testigos los señores don Rafael Alcalá Buelga y don Fernando García Pajares, Notario público de número de esta villa, asistiendo al acto, además de los sacerdotes de una y otra parroquia, crecido número de fieles.

A causa sin duda de los intensos calores que reinan durante el día y al crudo frío que se experimenta durante la noche, se ha alterado algo la salud pública, registrándose bastantes fiebres pertinaces.

Prosiguen con mucha actividad las operaciones de recolección, siendo muy variados los resultados y tocándose ya bastantes desengaños.

Los precios que en la actualidad rigen en la plaza son los siguientes:
Trigo de 10:80 á 12 pesetas fanega.—Cebada á 5.—Habas y yerbas á 8.—Aceite á 11 pesetas arroba.

Los demás artículos paralizados.—El Corresponsal.
10 Julio 1910.

LA LANGOSTA

El señor don Alberto Castiñeyra y Boloix, jefe de la Sección Agronómica de la provincia, nos remite acompañada de un atento besalamano la siguiente circular, dirigida por el señor Jefe de Fomento á todas las Juntas locales de extinción de plagas del campo de Córdoba:

El Ilmo. Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio me comunica con fecha 22 de Junio la Real orden siguiente:

«El Excmo. Sr. Ministro de Fomento me comunica con esta fecha la Real orden siguiente: Ilmo. Sr.: La plaga de langosta viene causando perjuicios de consideración en algunas provincias, debiéndose el que exista á la leñidad y abandono de cuantos tienen la obligación, con arreglo á la vigente Ley de 21 de Mayo de 1908, de acudir á combatirla, pues se da el caso, verdaderamente vergonzoso, de que, mientras se encuentra en estado de canuto, nadie se preocupa de ella y sólo al empezar la aviación en la primavera es cuando acuden al Estado pidiendo medios de combatirla, siendo preciso acudir á solicitar créditos extraordinarios, que no serían necesarios, si la ley se cumpliera, porque en la misma se dan los recursos que el legislador puso en manos de las Juntas locales de defensa para estos trabajos.»

Este Ministerio está dispuesto á ser inexorable con cuantos tienen que intervenir en la preparación de la próxima campaña de otoño ó invierno y á este objeto tiende la presente Real orden para conseguir hacer desaparecer esta plaga en el año venidero.

Dicha campaña está perfectamente comprobado que es la más eficaz para acabar con la langosta, y hallándose actualmente en el periodo de avocación en la mayoría de las provincias invadidas, se hace necesario que por los Jefes provinciales de Fomento se excite el celo de las Juntas locales de defensa para que por los medios que tengan á su alcance, averigüen y acten todos los puntos donde el insecto haga postura, formando relaciones detalladas que periódicamente deberán enviar á las oficinas del Servicio Agronómico y éste á ese Centro directivo, expresándose en aquéllas el nombre de las fincas y de sus propietarios, con el fin de formar una estadística completa que de idea exacta de la extensión ocupada por el germen y poder preparar con la debida oportunidad los elementos necesarios para su total destrucción.

El artículo 60 de la Ley determina claramente que dentro de la primera quincena de Agosto deberán los propietarios ó colonos remitir una relación de las hectáreas que en sus propiedades estén infectadas de langosta y en la segunda quincena de dicho mes las Juntas locales establecerán el debido servicio de vigilancia en todos los campos invadidos, para hacer los acotamientos correspondientes, que han de ser comprobados por el personal técnico agronómico, y á este fin

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que los Jefes provinciales de Fomento de las provincias invadidas dicten desde luego cuantas medidas sean necesarias para que por los Ingenieros y Ayudantes de todas clases, los guardas, Guardia civil, pastores y todos los que por motivo del cargo que desempeñan están continuamente en el campo, se observen los vuelos y revuelos de la langosta, para ver los sitios donde efectúa la avocación, denunciando los terrenos que queden invadidos á las oficinas del Servicio Agronómico provincial, para que por el personal de las Secciones se compruebe la existencia del germen, pues sobre la base de estas comprobaciones han de organizarse los trabajos para la próxima campaña de otoño ó invierno, encareciéndose el más exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes, de cuyas faltas se exigirán las más estrechas responsabilidades á cuantos tienen obligación ineludible de combatir la langosta en cualquiera de sus estados, para conseguir su total desaparición en el próximo año.»

Siendo esta provincia una de las que se encuentran en el caso indicado en la presente Real orden, pues ya se tienen noticias oficiales de que la langosta en estado de voladora ha llegado parada en los términos municipales de Belalcázar, Santa Eufemia, Viso, Dos Torres, Hornachuelos, Palma del Río, Villaviciosa, Santaella, Almodóvar, Fuente Palmera, La Carlota, Montalbán, Puente Jenil y otros, en algunos de ellos con gran intensidad, y es de temer que en el año próximo venidero tome la referida plaga un gran incremento, si en la época propicia para combatirla, como es el otoño ó invierno, no se despliega por todos los que tienen interés ú obligación para ello una gran actividad, desechando temores infundados de pérdida de pastos, si se roturan las tierras infectadas, pues además de que empleando el escarificador la desaparición de los pastos es solo por un corto periodo de tiempo, de todas maneras los pastos de primavera son devorados por la plaga en las primeras fases de su vida (de lo que están convencidos á sus expensas todos los propietarios de terrenos adhesionados, en los que ha nacido langosta la primavera última) y sobre todo que como se indica anteriormente está demostrado que la roturación ó escarificación es el único medio racional y el más económico y eficaz para acabar con tan devastadora plaga y que con la campaña de primavera sólo se consigue, tras de cuantiosos desembolsos, aminorarla en pequeña proporción.

Atendiendo á lo expuesto, me dirijo á V. para que, usando de los medios que la citada Ley de plagas le autoriza, haga cumplir á todos los preceptos que en la misma se indican, haciendo saber que por mi parte estoy dispuesto á que se cumplan dichas disposiciones, imponiendo á los infractores de ellas las multas que señalan los artículos 58, 60 y 63 de la Ley referida.

Córdoba 1.º de Julio de 1910.—El Jefe de Fomento Presidente, Antonio de Ariza.

CRÓNICA DE MODAS

(De nuestro servicio especial)

Los sombreros del próximo invierno.—Alta y pesada.—Bastía de tormentos!

¿Será cierto que en la próxima temporada invernal los sombreros femeninos van á sufrir una transformación casi absoluta?

¡No más alas de una longitud nunca conocida; no más copa de un diámetro capaz de cobijar, no una, sino dos cabezas!

Este es el grito que se escapa, aunque tímidamente, de labios que suelen ser muy autorizados en materia tan espumosa como es la de leer en el porvenir respecto á modas femeninas.

Ya en el próximo otoño se verá iniciada esa tendencia, y al llegar el invierno no encontraremos más que sombreros muy recogidos y tocados, muchas tocas, más tocas que sombreros.

Pero ¡maldito por el si, los sombreros de grandes proporciones, ó desproporciones, desaparecen, en cambio se presentan en escena unas tocas muy altas, altísimas, de piel ó terciopelo, de forma cilíndrica, caídas sobre el lado derecho hasta tapar casi por completo la oreja, sin otra guarnición que unos grupos de plumas y una escarapela en el lado izquierdo, de la que parte un ala de buen tamaño, una fantasía de pluma ú otro capricho por el estilo.



El modelo que de esa nueva creación hemos visto resulta muy lindo y gracioso, y desde luego sumamente elegante. Está destinado á una hermosa millonaria que pasea sus trenes por las avenidas y parques de la capital de Norte América.

Esta toca tiene un defecto gravísimo que es consecuencia natural de su mucho volumen: es pesadísima, y esto nos hace exclamar: ¿quién los dictadores de la Moda van á cesar de concebir prendas y accesorios que constituyan un tormento para sus esclavas?

Por si no eran suficiente martirio esos sombreros que estorban los movimientos naturales de la cabeza, y que en días de viento hacen temer un desahogado que nos ponga en ridículo, vinieron las *trabes*, que hacen en nuestras piernas el oficio de grilletes ó de tirantes que marcan la máxima longitud de nuestro paso, y ahora que se nos anuncia alguna concesión en el tamaño de los sombreros, se nos amenaza al mismo tiempo con unas tocas cuyo peso ha de proporcionar más jaquecas que la música alemana.

Mme. Robert.

París, Julio de 1910.

CAÑETE DE LAS TORRES

La cosecha.—Nueva fábrica

La cosecha de cereales se puede calificar de abundante en este término, notándose en los labradores la satisfacción y alegría naturales al ver recompensados sus trabajos y desvelos y pueden estarlo ciertamente del fruto de su concienzuda obra de ahora.

Hace diez años se tenía como sistema de labranza el arado romano, y los abonos apenas si se conocían. En la actualidad se ha cambiado la forma de cultivo, implantándose la labor á la moderna, introduciendo el Brabán, que saca á la superficie las tierras del subsuelo virgen y echando gran cantidad de abonos minerales.

Esto, juntamente con la bondad de los terrenos, ha aumentado la producción considerablemente. Compruébalo el hecho de que las labores que apenas daban para el sostenimiento producen, no sólo para que vivan con desahogo completo los campesinos, sino hasta para que adquieran la propiedad de la finca que labran.

Así es que desde hace tres años se han comprado diez y ocho cortijos sin esfuerzo casi, quedando á los nuevos dueños recursos bastantes para atenderlos debidamente.

Consecuencia de ello es la iniciación de un halagüeño sentimiento industrial.

El vecino de esta don Diego Relajo Huertas, deseando obtener provechos de una empresa que beneficie al mismo tiempo á sus paisanos, ha levantado dentro del casco de la población una gran fábrica de aceites y harinas, con lo que proporciona grandes economías, pues la mayor parte de las cantidades para el consumo del vecindario se habían de obtener yendo á los molinos instalados en el Guadalquivir, distantes quince kilómetros los más próximos.

La fábrica está instalada con arreglo á los últimos adelantos, en local espacioso, disponiéndose de las oficinas necesarias y de excelentes máquinas, que han sido confeccionadas en los talleres de fundición de la casa Pando García, de Sevilla. Las ha montado el oficial mecánico don Antonio Villarroja, quien, ayudado por el maestro de albañilería don Diego Huertas Torralba, ha demostrado gran pericia, no teniendo que hacer el más leve reparo desde que el motor eléctrico hizo funcionar la fábrica.

De todas veras deseo que la suerte siga favoreciendo á los agricultores ó industriales, y

concluya dando las gracias al dueño de la nueva fábrica y á su administrador don Diego Huertas, por las atenciones que me han dispensado con ocasión de mi visita al establecimiento.—Palo.

9 de Julio de 1910.

BELALCAZAR

Iniciativa generosa.—Un Pósito.—La langosta.—Buena cosecha de uva.

Por iniciativa del generoso y activo alcalde de esta población don Francisco Morillo Márquez, cuyos propósitos secundan otras personas influyentes, se está formando una sociedad benéfica para constituir un Pósito en esta villa con un capital de diez mil pesetas.

La idea ha sido acogida con gran contento por parte del vecindario y se encuentran cubiertas todas las acciones emitidas.

En mi próxima trataré con el detenimiento debido del trascendental proyecto.

En distintos puntos de este término municipal han aparecido grandes núcleos de la terrible plaga de la langosta, sin que hasta la fecha haya que lamentar daños de ninguna clase.

Como los trigos que hay en picé se encuentran secos y muchos se están segando ya, sucede que al pernoctar en ellos los cigarrones bajan al suelo en busca de la yerba que suele quedar y al día siguiente levantan el vuelo en bandadas con dirección á Oriente unos y otros á Poniente.

Los núcleos han pernoctado también en los garbanzales y viñedos, pero tampoco han causado daño alguno, y lo mismo ocurre en los melonares, que ocupan grandes extensiones en este término.

Durante mi visita á los lugares invadidos por la langosta, he tenido ocasión de apreciar la gran cosecha de uvas que se presenta este año, si algún fenómeno meteorológico no merma las esperanzas que abriga los agricultores.—El Corresponsal.

9 Julio 1910.

PAPEL IMPORTANTÍSIMO DE LA MUJER EN LOS DESTINOS DE LA VIDA

La señora doña Rosario del Riego de Pont, regente de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba, ha publicado en un elegante folleto así titulado el hermoso estudio que le premiaron en el Certamen celebrado por la Asociación de Maestros de Sevilla.

A continuación reproducimos algunos párrafos de la acertadísima obra.

La humanidad es un organismo complicadísimo del que todos formamos parte; una máquina compleja cuyos múltiples engranajes se mueven á impulso de todos; un sistema de fuerzas que sigue la dirección determinada por los componentes.

Abundan aun gentes que no ven en el llamado sexo débil más porvenir que el matrimonio y sólo á este fin preparan á la joven desde su infancia; no por medio de una educación adecuada, sino excitando en ella la vanidad para que emplee su talento en agradar al hombre.

¡Desgraciada creación! En cualquier estado ó condición que se encuentre la mujer será la que, respondiendo á los gritos de su naturaleza, vele por los suyos en todos los momentos con abnegación y paciencia. El corazón de la mujer, siempre pronto á perdonar, es refugio seguro para los que padecen y buscan lenitivo á su dolor.

Es la consejera del hombre, su educadora natural, la que forma en él el corazón haciendo vibrar las primeras fibras de la vida afectiva.

Mas si en cualquiera estado y condición se muestra fuerte y tierna á la vez, nunca tanto como al verse transformada en madre de familia; ¡Entonces es que su vida es un constante sacrificio!

La condición innata de la mujer es aquella, y si no llega á ver colmados sus deseos es porque tropieza con muchos escollos, siendo los dos principales el exceso de preocupaciones sociales y la deficiente educación femenil.

Si, su educación, aunque ha progresado notablemente no pasa de estar esbozada.

Y la educación de los hijos es la obligación más difícil y trascendente de cuantas competen á los padres; obra cuyo agente principal debe ser la madre.

Pero ¿cómo ha de ser buena educadora quién tiene una educación deficiente? Nadie puede dar lo que no posee.

Necesita la educación ocuparse en el perfeccionamiento físico de la mujer desde los albores de la vida: 1.º por ser la salud un bien inestimable para cuerpo y espíritu; 2.º porque las funciones de la maternidad requieren gran consumo de energías físicas; 4.º para que el vigor no decaiga á pesar de la vida sedentaria que á veces tiene que hacer el ama de su casa y pueda permanecer firme en su puesto de directora y colaboradora de las ocupaciones domésticas, y 5.º porque la debilidad ó enfermedad que resulta de la mala educación física, alteran la marcha económica de la casa y producen malestar moral.

Esta educación se consigue más que con ejercicios regulados de gimnasia, con el juego, las excursiones al campo, la ejecución de trabajos domésticos (barrer, sacudir, hacer camas, planchar, etcétera), la alimentación abundante y la aplicación de los preceptos higiénicos.

Respecto á la parte psíquica, es preciso que la educación femenina sea integral ó completa al mismo tiempo que armónica ó paralela. Nunca se debe desenvolver la inteligencia con menoscabo del sentimiento y la voluntad. Nada más molesto ni perjudicial que la mujer marisabidilla y petulantona, que, sin conciencia de sus deberes, se olvida de su destino para igualarse con el sexo contrario.

Es preciso hacer conocer á la mujer su misión y sus deberes familiares y sociales; es preciso que se ilustre con esa ilustración que convierte en conscientes los actos que de otra manera serían irreflexivos; ilustración intensa y extensa á la vez, que desenvuelva su inteligencia y la permita aplicar los conocimientos de las ciencias físico-naturales á la higiene y economía, así como los de matemáticas, religión y moral á la dirección de la

vida doméstica; ilustración que la ponga en actitud de dirigir racionalmente la educación de sus hijos, siquiera sea con el concurso de maestros.

Debe preocuparse la educación de formar el carácter de la mujer desde niña, haciéndola dulce, condescendiente y flexible con todos, pero sin que esta flexibilidad venga á quebrantar la firmeza que tan necesaria le es para no separarse de su deber y para saber vencer con prudencia y nobleza los escollos con que se tropieza en las luchas de la vida, permaneciendo siempre erguida en su sitio de honor.

Mas no se olvide que la educación del carácter requiere como elementos precisos el de la voluntad y conciencia y que ésta sólo se consigue por el valioso concurso de la Religión. La mujer ha de ser profunda é íntegramente religiosa, amante de las virtudes sin afectación ni jactancia. Ha de inspirar sus actos en el santo temor de Dios, siendo su constante norma de conducta la ley divina. Debiendo la educación preparar para los fines de la vida, impónese que la del sexo que nos ocupa se complete con el aprendizaje de una profesión, oficio ó carrera.

Por este medio, si pertenece á la aristocracia, evitará el ocio—cuyos resultados son tan funestos—y con él ciertas exhibiciones y entretenimientos que envenenan el alma. Si corresponde á la clase media ó menesterosa podrá ayudar á su padre, hermanos, esposo, etc., en la penosa lucha de ganar el sustento y, con ello, la familia gozará de más comodidad ó desahogo. Si permanece soltera y carece de bienes dispondrá de medio tan honroso cual el trabajo para atender á sus exigencias, sin ser gravosa á propios ni extraños.

Desde luego que la elección de oficio ó carrera ha de estar siempre en armonía con las aptitudes de cada una y con las condiciones del medio social en que se desenvuelve.

En el problema feminista, después de largas luchas y revueltas de partidos extremos, se ha llegado ya casi á señalar de un modo perfecto, no sólo los derechos de la mujer, sino las ocupaciones á que puede dedicarse dignamente.

Nuestra ilustre compatriota doña Concepción Arenal, en su obra *La mujer del porvenir*—habiendo demostrado previamente que no hay inferioridad en el sexo femenino respecto al masculino—, pasa á decir que la mujer puede ejercer toda profesión ó oficio que no exija mucha fuerza física ni perjudique la ternura de su corazón.

Por eso la exeluye de la profesión de las armas, de los empleos que requieran autoridad, del cargo de juez y de que tome parte activa en la política afiliándose á un partido determinado.

Sin embargo, el criterio más recto respecto á esta cuestión, y con el que estamos perfectamente acordes, es el del Rdo. P. Alarcón, manifestando en su notable obra *Un feminismo aceptable*. En ella pone fin con mano vigorosa al problema feminista y—después de rebatir el feminismo sin Dios y sin sumisión á las leyes humanas y naturales—aboga por la extinción del analfabetismo y la conveniencia de ilustrar la inteligencia femenil con la luz de la verdad natural y sobrenatural capaz de salvar el alma y procurando evitar lo que él llama epidemia intelectual, que se transforma en epidemia moral. Admite á la mujer, no sólo en el ejercicio de la enseñanza y la prensa, sino en el cultivo de las ciencias, dándole acceso en las carreras de farmacia y medicina para señoras y niños; en las industrias, manufacturas, comercio, oficinas de correo, telégrafos, ferrocarriles, etcétera, y en el cultivo de las Bellas Artes.

Pero siempre evitando la coeducación y el encuentro de los dos sexos en los mismos talleres ú oficinas. Con muy buen criterio rechaza para la mujer el ejercicio de la magistratura judicial, el de las armas, las funciones del sacerdocio, la cirugía, la intervención directa en la política y, en general, cuanto venga á desnaturalizarla haciéndola olvidar su misión de mujer.

Para terminar estas breves ideas sobre la educación femenina, permítasenos señalar tres graves defectos que á ella se oponen: la rutina, el lujo y las preocupaciones sociales.

La generalidad de las madres educan á sus hijas sin plan ni método; sin preocuparse de conocer la naturaleza psico-física que evolucionan; sin fijarse en el fin temporal y eterno que están llamadas á cumplir individual y colectivamente; sin tener para nada en cuenta el arte de educar.

Y las que con frecuencia compran y estudian manuales de jardinería, de la cría de pájaros ó del modo de portarse en sociedad, no se preocupan jamás de estudiar un tratado de Pedagogía. Resultando, lo que es natural, que la educación, como obra del azar, pocas veces llega á ser mediana.

Otro defecto de nuestra actual educación es el afán immoderado de lujo. Desde luego el lujo tiene su origen en el sentimiento del amor á lo bello y en el instinto de imitación; pero la mujer le aumenta con frecuencia hasta tomar las proporciones de defecto grave por el afán de realizar sus naturales encantos y de conquistar admiradores. Esta idea llega á obsesionar á algunas de tal suerte que en el paseo, en el teatro, hasta en el templo, es su pesadilla constante. Pensando en sí, relegan á segundo término los sentimientos sociales y, por tanto, cuantas virtudes nacen de la caridad, para hacerse egoístas.

Su espíritu se disipa y se entibia su religión; se olvidan del estudio, de las ocupaciones útiles y de las recreaciones sencillas, no faltando quien se deje precipitar por la pendiente del vicio en pos del apetecido lujo.

Por último, las preocupaciones sociales, el temor al qué dirán, obliga muchas veces á los espíritus pequeños á ciertas prácticas que se oponen á la educación y á la conciencia. Hay madres que se horrorizan ante el temor de hacer el ridículo, y por tal idea, se ven obligadas á frecuentar con sus hijas sitios que no debieran pisar; á no emitir su opinión franca y claramente, aunque su conciencia las diga que deben protestar contra ciertas críticas y determinadas prácticas, y por transigir con el mundo faltan á las leyes divinas y al sagrado deber de dirigir bien á sus hijas.

Las acciones buenas ó malas del hombre siempre van modificadas con más ó menos intensidad por las de la mujer, la cual, como elemento de la sociedad, ha de influir en ella.

¿Quién no sabe que en todos los grandes acontecimientos hay una ella?

La ya citada señora Arenal, en *La mujer de su casa*, combate energicamente á los que quieren rebajar la dignidad y acción social femenina, demostrando: primero, que la mujer puede preocuparse de los asuntos sociales sin faltarle tiempo para los de su casa; segundo, que no se pierde la acción y el deseo de practicar las faenas domésticas por ocuparse en las cosas grandes y, tercero, que las virtudes sociales de la mujer no son incompatibles ni perjudiciales á las domésticas.

¿Queréis saber el valor social de la mujer? Pre-

guntada a cada hombre cuánto debe a su madre. Y si cada unidad ha recibido de ella inmensos beneficios ¿cuántos los deberá a la colectividad?

Siendo la mujer la educadora por naturaleza, es la que deposita en el corazón del hombre la simiente de caridad, religión y amor patrio.

En cambio no será fácil encontrar hombres honrados, virtuosos, activos, ni buenos administradores, cuando su infancia ha sido dirigida por una mujer perversa, holgazana y desordenada.

Como compañera del varón, ella lo consuela, anima, ayuda y excita para grandes empresas.

Esos ángeles que consagran su virginidad y su ser entero a Dios y por el servicio del prójimo, son el bálsamo más precioso para el herido, el moribundo que vierte su sangre en defensa de la madre patria, para el huérfano desgraciado, para el anciano desvalido.

En el trono, en la santidad, en la ciencia, en la catedral, en las artes, en el comercio, en la industria, hasta en las armas, en todas las grandes manifestaciones de la vida social, ha habido mujeres célebres.

Pero ¿a qué buscar más testimonio que el de la Historia? Ella nos presenta al lado de los más notables personajes y de las empresas más arduas a la mujer.

En la época actual cuántas mujeres se han hecho célebres? Nuestra misma patria puede presentar muchos y notables ejemplares de maestras, escritoras, pensadoras, damas virtuosas, heroínas y aún doctoras y reinas cuyos nombres no es necesario citar porque están grabados en la memoria de los españoles y porque al citarlos heriríamos quizá su modestia.

Si la mujer adquiriera una sólida y cristiana educación, libre de preocupaciones irracionales, la sociedad sería bien pronto reformada, la madre educaría bien a su hijo, le prepararía para recibir con fruto las enseñanzas de sus maestros, le haría conocer su misión sobre la tierra y en la vida futura, y le habituaria al trabajo.

Unidos el trabajo y la ciencia, difundidos y llegados a encarnar en todas las esferas sociales, aumentarían la producción, porque con el trabajo los campos rendirían mayor fruto y se acrecentarían las industrias y las artes. El aumento de producción traería el aumento de jornales, la difusión de la riqueza y la necesidad de ampliar el comercio en condiciones ventajosas.

¿Así es como se engrandece la patria y como se sirve a Dios y al prójimo.

Rosario del Riego de Font.

FUENTE OBEJUNA

Un cadáver en un pozo

El día 30 del próximo pasado mes de Junio desapareció de su casa, en la que vivía solo, el vecino de esta localidad José Agredano Calzadilla, viudo, de oficio carpintero, y como de unos cuarenta años de edad.

La familia, primero, y después las autoridades, practicaron gestiones encaminadas a averiguar el paradero de Agredano, resultando infructuosas todas las pesquisas.

Ayer, entre diez y once de la mañana, una de las mujeres que lavaban ropa junto al pozo de las Arenas, enclavado en el Egipto de la Fuente Nueva, al sacar agua se rompió la cuerda y la cubeta cayó al fondo.

La lavandera volvió al poco rato provista de unos garfios, con objeto de extraer la vasija, pero a las dos o tres intenciones lo que sacaron los ganchos a la superficie fue el cuerpo del desgraciado Agredano, que en el acto reconoció la mujer, porque fué la cabeza lo primero que salió fuera del agua y porque había bastante luz, a causa de que el brocal es muy ancho.

A las voces de la lavandera acudieron varios hombres que se encontraban en las eras próximas y mientras unos sujetaban las cuerdas, otros se dirigieron al pueblo para dar cuenta de lo ocurrido al juzgado.

Encontrándose muy cerca del lugar del suceso el jefe de los municipales, señor Perca, se personó en seguida.

Después de dictar las disposiciones oportunas, fué él mismo a avisar al señor Juez de instrucción.

Este, acompañado del actuario, se trasladó inmediatamente al sitio de la ocurrencia, ordenando los trabajos para la extracción del cadáver.

La operación fué difícil y arriesgada, interviniendo personalmente en ella el digno juez de instrucción.

Una vez fuera el cadáver, que tenía atada a la faja una piedra de grandes dimensiones, se registraron las ropas, no encontrándose más que una petaca y los avios para encender yesca.

El señor Juez ordenó el traslado del cadáver al depósito del cementerio, en donde por la tarde se le practicó la autopsia.

Por lo expuesto, y por no aparecer indicios de ningún género que hicieran presumir la comisión de un crimen, se comprende que el desgraciado Agredano procuró a todo trance quitarse la vida.

De los móviles que a ello lo impulsaron nada se sabe, pero no sería aventurado suponer que habiendo quedado inutilizado para el trabajo, a consecuencia de un tumor que padecía en una mano, y como últimamente se entregó a la bebida gastando el dinero que le produjo la venta de una casa que poseía, sufriera alguna perturbación mental, que le llevase a la fatal resolución.—El Corresponsal.

10—7—1910.

Un Santo cordobés

Hace 72 años que en las lejanas é incivilizadas tierras orientales vertía su sangre como semilla que arroja el sembrador un ilustre dominico, nacido en la villa de Baena, Obispo de Córdoba, el 19 de Diciembre de 1765, a las tres de la tarde, según los datos más autorizados.

Predestinado por Dios para ser como pequeño la confusión de los grandes, hubo de verse regalado desde la infancia con la tribulación, patrimonio forzado de toda alma escogida por el Cielo.

Esta le obligó a abandonar su pueblo natal para establecerse en Granada, donde pasó su niñez olvidado de todo lo de este mundo, hasta en sus juegos, que revelaban una decidida inclinación al estado sacerdotal o al religioso.

Decidiéndose por este último, pidió con grandes instancias el hábito de Santo Domingo, mas las órdenes del Rvdo. P. Maestro General prohibiendo admitir nuevos novicios, se lo impidieron por entonces; solicitó, no obstante, ser admitido en el convento de Niella, donde le pareció que se le ofrecía oportunidad de ver logrados sus deseos; pero no lo consiguió, teniendo que regresar a Granada con un par de naranjas por viático: tal era su extremada pobreza.

A pié se encaminó a Palos de Moguer sufriendo hambre y cansancio. En Cádiz fué des-

conocido por dos tíos carnales que tenía, y todo esto pasó nuestro Beato por conseguir lo que hoy más se abomina: el retiro del claustro.

Concedida de nuevo la licencia para admitir novicios, no pudo lograr tomar el hábito en Granada, como lo deseaba, siendo esto una nueva prueba con que Dios patentizaba la verdad de su vocación.

Debía haber a Guadix la gloria de educar y formar aquella alma grande, y así fué, pues, con ocasión de no haber pretendido alguno que deseara tomar el hábito para este convento, harlo necesitado de vocaciones, emprendió su camino hacia Guadix, de donde hubo de regresar por no hallarse allí el Prior del convento.

De tal modo quedó prendada la Comunidad de nuestro *viagero* (así le llamaban por sus frecuentes caminatas que hacía a pié por lograr vestir el hábito de Predicador) que, enterado el Prior a su regreso, hubo de llamarle y fué conato entre los Hijos de Guzmán desde el 30 de Agosto de 1783.

Pasemos por alto, en gracia a la brevedad, que se nos impone, su amor a la observancia más estricta y su aplicación en los estudios, en lo cual hubo Dios de probarle no permitiendo que mostrase un comportamiento digno de un estudiante aplicado durante el curso, que le originó no pocas y severas reprensiones de parte del Lector, todo lo cual era sólo una prueba de Dios, como lo manifestaron los brillantísimos exámenes con que finalizó su curso.

A mediados de 1784, después de no pocas contrariedades, consiguió pasar a Filipinas, acompañado, entre otros, del que había de ser su compañero de martirio, Ignacio Delgado, natural de Villafeliche, provincia y diócesis de Zaragoza.

Llegado a Manila fué destinado al Colegio de Santo Tomás para concluir sus estudios, al mismo tiempo que para regentar una clase de Gramática, y con motivo de la elección del M. R. P. Fr. Domingo Collantes, se encargó a nuestro Beato el discurso latino que en semejantes casos es costumbre dirigir a los PP. Capitulares, lo cual hizo con tal abundancia de doctrina y tal arte que todos quedaron muy complacidos, suplicando estos al nuevo Provincial que se le concediese un puesto cual su virtud y su ciencia, en extremo relevantes, exigían.

Otros eran los designios de la Providencia y Fr. Domingo, cuyo corazón apostólico palpaba sólo por la salvación de las almas, fué destinado, con gran regocijo suyo, a las misiones del Tung-Ling Oriental el 20 de Septiembre de 1789.

El 29 de Octubre de 1790 llegó al término de su viaje, acompañado del Beato Delgado. Instruido en el idioma del país, desempeñó, entre otros cargos, el de regente del Colegio de latinidad en el pueblo de Tien-Thu, donde los sacerdotes indígenas recibían su instrucción intelectual y moral, para después aliviar las pesadas cargas del misionero.

A la muerte del P. Fr. Feliciano Alonso, Vicario Apostólico de la Misión, fué elegido para sucederle el Beato Delgado quien, no creyéndose con fuerzas suficientes, nombró Vicario General a Fr. Domingo Henares.

El Capítulo Provincial de 1798 le nombró Pro-Vicario Provincial de la Misión, y el de 1802 Vicario Provincial de la misma.

Pío VII, por Breve de 9 de Septiembre de 1800, le nombró Obispo de Fez *in partibus infidelium* y Coadjutor del Vicario Apostólico, nombramiento que sólo la obediencia religiosa hubo de obligarle a aceptar, consagrándose en Phunlay el 9 de Enero de 1803.

Cuarenta y ocho años de su vida dedicó nuestro Beato en aquellos países a la predicación del Evangelio. Enumerar los trabajos y vicisitudes que hubo de pasar en tierra de fieles, perseguido constantemente por el poder civil, en lo cual demostró un acendrado espíritu de Apóstol, no es para relatarlo en las pequeñas columnas de un periódico, ni es tampoco propio de un artículo cuyo único fin es dar a los cordobeses un bosquejo de la vida que hizo en este mundo uno de sus compatriotas, que pudiéramos llamar de nuestros días.

Aquellas batallas con tanto denuesto libradas por la propagación del nombre y gloria de Dios, no podían quedar sin recompensa; así fué que el 25 de Junio de 1837 mereció coronar sus triunfos, recibiendo la palma del martirio, en tanto que se vertía su sangre como semilla de cristianos fervorosos, de esos fervorosos que hoy vemos diseminados por toda la región tunglingense, mereciendo también ser elevado a los altares por S. S. León XIII, como modelo de celo apostólico, señalando el 11 de Julio para conmemorar su feliz tránsito a la región de los bienaventurados.

Con motivo de esta fiesta, los PP. Dominicos que hasta hoy residen en la iglesia de San Agustín, de la ciudad de Córdoba, al elevar sus oraciones como hermanos de religión en el oficio del día, imploran su intercesión poderosa mediante una misa de *Requiem* en favor del alma de la señorita doña Dolores Quintana, sobrina del Beato y bienhechora de la residencia aludida, a fin de obtener, por mediación del insigne mártir del Tung-Ling Oriental y natural de la provincia de Córdoba, el eterno descanso de la finada y el cumplimiento de los mayores deseos que abrigan los Dominicos afectos al pueblo cordobés, como descendiente de los Alvaro de Córdoba y Francisco Posadas.

Un Dominico.

En la orden de la plaza de ayer dice lo siguiente el nuevo Gobernador militar de Córdoba:

«Nombrado por Real orden fecha 30 de Junio último (D. O. núm. 140) general de la primera brigada de caballería y llevando anexo dicho destino el de Gobernador militar de esta plaza y provincia, en el día de hoy me encargo de este mando, cesando en el desempeño del mismo que ejercí interinamente el coronel del regimiento infantería de la Reina don Cayetano de Alvear y Ramírez de Arellano.

Al encargarme del mando quiero lo primero hacer presente a S. M. mi más profundo agradecimiento por haberme honrado con el mando de tan brillante brigada y guarnición.

Lo segundo es dedicar un recuerdo a mi digno antecesor el Excmo. señor general don Clemente de Obregón, a quien por su muerte vengo a reemplazar y a quien todos lloramos.

Cumplidos estos para mí sagrados deberes sólo tengo que decirles que, debido a todos mis antecesores en el mando de esta plaza, que han sabido inculcar la subordinación y disciplina de toda la tropa, ha llegado esta brigada y guarnición al estado brillante en que la recibo.

Seguiré el ejemplo de aquellos y con la ayuda de todos, conseguiré que durante mi mando no desmerezcan estas fuerzas, única aspiración que tengo.

Concluiré siguiendo una costumbre mía con las dos palabras que unen nuestros corazones y las que todos repetimos con entusiasmo: primera brigada de caballería y guarnición de Córdoba.

¡Viva el Rey!

Hoy, a las diez de la mañana, recibirá el señor Gobernador militar en su despacho oficial a los señores jefes y oficiales de esta guarnición.

Desde hoy la orden de la plaza se dará a las 9:30 de la mañana.

El capellán segundo don Fermín Martínez Ruiz ha sido destinado al regimiento lanceros de Sagunto.

El médico provisional del Segundo Depósito de Caballos Sementales don José Castilla y Calvo ha sido destinado al regimiento infantería de Alava.

El veterinario primero don Cándido Muro López, de la Yeguada Militar y en comisión en el cuartel general de la segunda brigada de la primera división, ha sido destinado al servicio sanitario de la plaza de Melilla.

El de igual clase don Norberto Panero Carpintero pasa del Segundo Establecimiento de Remonta a la enfermería del ganado de Melilla.

Y el tercero don Rufino Muro Balmaseda, del regimiento lanceros de Sagunto es destinado al de cazadores de Taxidrt.

BOLETÍN OFICIAL

El correspondiente al día 9 contiene lo que sigue:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que los certificados necesarios para admitir en los establecimientos industriales y mercantiles a los niños, jóvenes y mujeres deberán ser expedidos gratuitamente por los alcaldes y los médicos.

Ministerio de Hacienda.—Real orden incluyendo los títulos de Perito industrial y Maestro superior de Instrucción primaria entre los que cita el artículo 10 del Reglamento de 30 de Abril de 1909 como académicos ó profesionales para poder tomar parte en las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Aduanas.

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncios de cátedras vacantes que no afectan a Córdoba.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incurso en el apremio de primer grado a los contribuyentes que cita.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Estadística del movimiento natural de la capital correspondiente al mes de Marzo.

Audiencia territorial de Sevilla.—Anuncio para la provisión de las fiscalías y sus suplencias en los juzgados municipales de Córdoba que expresa.

Agustamientos.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Córdoba hasta el 30 de Junio.—Anuncio de haber declarado definitivamente aprobada el de Villanueva del Rey la rectificación de distritos.—Idem de tener expuesto al público el de Montalbán el reparto de arbitrios extraordinarios.—Idem del de Almodóvar del Río referente a la aparición de una cochina sin dueño conocido.—Idem de la vacante de la plaza de farmacéutico titular del de Pueblonuevo del Terrible.—Idem de tener expuestos al público el de Villanueva del Duque el padrón industrial y el de Pedroche el apéndice al anillamiento.—Cuenta del de Córdoba correspondiente al segundo trimestre del año actual.—Anuncio de la subasta de la casa panera del Pósito de Alcazarcesos.

Juzgados.—Edictos de la de Posadas citando a don Manuel Cobo Canalejas; del de Marchena encargando la captura de José Romero Rodríguez y del de Pozoblanco interesando el rescate de una yegua robada el 3 del actual del sitio llamado «Morras de Cuzna», término de Villanueva del Duque.—Provincia de embargo dictada por el de Bujalance contra Francisco López Castillo.

GACETILLAS

En el Gobierno militar
Ayer por la mañana fueron presentados a nuestra primera autoridad militar todos los jefes y oficiales que constituyen la plantilla del regimiento infantería de la Reina, por tener este regimiento que realizar un paseo militar, del cual regresará esta noche a las nueve y no poder, por lo tanto, asistir al acto de presentación oficial que se verificará hoy a las diez de la mañana.

Juicio por jurados
Mañana, ante la sección segunda de esta Audiencia, se celebrará la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por el delito de robo, contra Andrés Nieto Moya.

Le defenderá el abogado señor Altamirano y le representará el procurador señor García Vano.

Bravías
En la casa número 5 de la calle Simancas se promovió ayer un monumental escándalo. Francisca Fernández y su hija Carmen Yañez penetraron en la mencionada casa, en donde habita Francisca Valdecantos, y sin que mediara cuestión alguna abofetearon a esta, rompiéndole, además, la ropa y las cortinas que tiene en la habitación.

Desfile
Esta noche, a las nueve, el general Sotomayor presenciará, desde la rotonda donde está la farola central del paseo del Gran Capitán, el desfile del regimiento de la Reina a su regreso del paseo militar a Alcolea.

Enfermos pobres
Al Hospital de Agudos fueron conducidos ayer los enfermos pobres José Aguilar Toscano y Manuela Serrano Cruz.

En los andenes
En el expreso de Málaga llegaron anoche a esta capital la esposa é hija del Gobernador militar de la plaza Excmo. señor Marqués de Sotomayor.

Qué monada
El joven de catorce años Manuel Márquez Gutiérrez fué ayer detenido por haber apedreado el establecimiento de bebidas que en la ca-

lle Encarnación Agustina, número 2, tiene instalado el industrial Manuel Sobrino.

El tiempo
Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 32°80.—A la sombra, 28°80.—Mínima, 14°80.—Medía, 21°80.—Oscilación, 14°00.—Agua de lluvia en milímetros, 0°00.—Agua evaporada en milímetros, 7°00.

Observaciones hechas a las nueve de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0° 752°30.—Temperatura a la sombra, 22°40.—Id. de termómetro humedecido, 18°00.—Tensión del vapor 13°20.—Humedad relativa, 56°00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 225.

En una taberna
Ayer se encontraba Diego Romero, en unión de varios amigos, en la taberna situada en la casa número 1 de la calle Rocas cuando penetró en la misma Emilio Fernández, promoviendo una acalorada disputa con aquel, la cual dió origen al escándalo consiguiente.

A este último se le ocupó un formón.

Mensaje
Anoche fué enviado a Madrid un mensaje de felicitación al Gobierno por sus últimas disposiciones en materia religiosa.

El documento tiene setecientos cuarenta y cuatro firmas de hombres y ciento cincuenta y ocho de mujeres.

Han formado la comisión iniciadora de este mensaje don Carlos Monserrat, don José López Chaves, don Baldomero Jiménez, don S. Veyro Aranda, don Antonio Losada, don Cristóbal González, don José Verdú, don Miguel Molina, don Francisco Sola, don Francisco Alberca, don Manuel García, don Luis Alcántara, don Emilio Cruz, don Antonio Verdejo, don José Prado, don Mariano Villar, don Rafael Hoyo, don Manuel de la Cuesta, don José Polo, don Rafael Novell, don Rafael Ebrero, don Isidoro Tierno, don Miguel Clavijo, don Alfredo Serna, don Angel Díaz, don Manuel Moreno y don Cecilio Solís Hernández.

Blasfemos
Por los individuos del cuerpo de vigilancia fueron detenidos ayer Ramón Sillade, Juan Ibáñez y Pedro Reina, por blasfemar en la vía pública.

Cierre
Por acuerdo del gremio de maestros sastres se pone en conocimiento del público que desde el día de hoy hasta el 10 de Septiembre se cerrarán los establecimientos al toque de oraciones.

Denuncia
Ha sido denunciado el capataz de los individuos que tienen a su cargo la limpieza de pozos negros por faltas cometidas en este servicio.

La Aragonesa
Habiendo adquirido todo el material de imprenta y maquinaria para la fabricación de cajas de cartón que poseía don Amador López, el señor don Victorino Pérez ha instalado una gran imprenta y fábrica de cajas de cartón, montadas con los últimos adelantos, en la plaza de Colón, número 10.

Al dedicarse a estas industrias, no ha escatimado nada para trabajar con prontitud y economía, disponiendo de capital suficiente é inteligencia del artículo para el mejor desarrollo del negocio.

Cañerías rotas
Se encuentran rotas varias cañerías conductoras de agua en las calles García Lovera, Duque de Hornachuelos y Alfonso XII, y en la plaza del Vizconde de Miranda.

Minas
El Gobernador civil de esta provincia ha aprobado las siguientes demarcaciones de registros mineros:

30 pertenencias de la de hierro *Los Martillos*, del término de Hornachuelos, para don Juan Alvarez Jurado; 25 de la idem *Castillejos*, para don Amador Pober Molero; 6 de la de plomo *El Águila Oeste*, 12 de la de idem *San Eduardo tercero*, 33 de la de idem *Segundo Navalcarrejo*, 8 de la de idem *San Eduardo segundo*, 24 de la de idem *San Rafael Sur*, 35 de la de idem *San Rafael Norte*, 8 de la de idem *Membrillo segundo*, 9 de la de idem *El Águila Este*, 10 de la de idem *El Águila segunda*, y 38 de la de idem *San Cayetano segundo*, todas del término de Montoro, para la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Sin agua
Los vecinos de la plaza de San Agustín y del Campo Santo de los Mártires se quejan de que las fuentes situadas en dichas vías no echan agua, falta que les irroga grandes perjuicios.

Incendio
En el cortijo denominado «Torre Juan Gil Bajo», enclavado en el término de esta capital, se declaró el día 8 del presente mes un incendio, siendo pasto de las llamas una parva de trigo, otra de cebada y tres almares.

¿Y la higiene?
Domingo Pérez García ha sido denunciado por arrojar un cubo lleno de inmundicias a la vía pública.

Novillada en Montilla
Organizada por distinguidos jóvenes se celebrará el próximo día 16, en la plaza de Montilla, una corrida de novillos a beneficio de «La Cruz Roja».

En ella se lidiarán reses de don Francisco Arias, de Jaén.

Actuarán de matadores don José Carrillo Cabrera, don Ramiro Gil-Delgado, don Hilario Casaleja y don Juan de Arblán.

Serán banderilleros Manuel Martínez (Nono), Emilio Rodríguez (Bocanegra) y José Sánchez (Jusepe), y picadores José Muñoz (Jarana) y Fernando Pérez (Taleguina).

Presidirán la fiesta distinguidas y bellas damas, cuyos nombres publicaremos oportunamente.

Denunciados
Por los individuos de la policía urbana han sido denunciados los conductores de dos carretas que infringieron las ordenanzas municipales.

Que se arregle
Se halla en malas condiciones higiénicas el pozo negro de la casa número 17 de la calle Mayor de Santa Marina.

Fiscalías y suplencias
En la forma dispuesta para proveerse las Fiscalías y suplencias de los juzgados municipales pertenecientes a la provincia de Córdoba, que a continuación se indican:

Puerto Jenil, Valenzuela, El Carpio, Pedro Abad, Nueva Carteya, Zuheros, Espejo, Córdoba distrito de la izquierda, Villaviciosa, Peñarroya, Pueblonuevo del Terrible, Valsequillo, Villanueva del Rey, Villalarta, Santa Eufemia, Villaralto, El Viso de los Pedroches, San Sebastián de los Ballesteros, Sautacela, La Victoria, Lucena, Montilla, Villa del Río, Villafraña, Hornachuelos, Palma del Río, Posadas, Pedroche, Pozoblanco, Torrecampo, Villanueva del Duque, Villanueva de Córdoba, Fuente Tójar, Priego, Rute é Iznájar.

Los aspirantes a dichas plazas deberán presentar sus instancias, con los comprobantes de las condiciones y méritos, en la Secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Sevilla, desde el 1 al 14 de Agosto próximo, ambos inclusive.

Otro incendio
La guardia civil de Almodóvar del Río ha puesto en conocimiento del Gobernador que durante la noche del 7 del corriente se declaró un violento incendio en la finca denominada «Majadales bajos y altos».

Tras grandes esfuerzos se logró localizarlo, siendo las pérdidas de escasa importancia.

Arrolladas por un tren
En el kilómetro 42-100, de la línea férrea de Puente Genil á Linares, fueron arrolladas dos caballerías por el tren mixto número 165, durante la madrugada del día 7 del actual.

Robo de una burra
Al vecino de Palencia José Hurtado García le ha sido robada una burra que tenía pastando en el sitio conocido por «Arroyo de Jaén».

Ignórase hasta ahora quién ó quiénes sean los autores.

Plaza vacante
Está vacante la plaza de farmacéutico titular de Pueblonuevo del Terrible, dotada con el sueldo anual de 1.632 pesetas.

Se proveerá por concurso y puede ser solicitada en el término de doce días.

Fuego
A la una de la madrugada del día 8 del corriente se declaró un incendio en una haza sembrada de trigo del término de Castro del Río, propiedad del vecino de dicha villa Manuel Rolán, siendo de escasa importancia las pérdidas ocasionadas.

Pastoreo abusivo
Ante los juzgados de Priego y Montilla han sido denunciados varios vecinos de dichas localidades por tener sus ganados pastando en terrenos de propiedad ajena sin las oportunas licencias.

Avisos útiles.

Cura del estómago el Elixir Saíz de Carlos
—Acaba de recibirse un bonito surtido de coronas fúnebres de pluma fina y precio muy económico en la ferretería «El Candado», Letrados, número 13.

—Los cólicos, diarreas y enteritis agudas, que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, por rebeldes que sean, con la **Estomacalina Alfajeme**, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con lisonjero éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias.

De venta en todas las farmacias.

—**Para los baños.**—Próxima ya la temporada de baños ofrecemos hermoso surtido en aplicaciones de encaje fino, entredoses, tiras bordadas, tules, abanicos, cintas, botones, bolsos monederos, cinturones, hebillas, broches, adornos de cabeza, horquillas pala novedad á 40, 50, 60 y 75 céntimos par, gran colección en botones fantasía para chaleco de caballero, hebillas, cinturón chantelet y otras mil novedades á precio muy limitado. Pasamanería «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24.

—**Traslado.**—Por ampliación del local se ha trasladado el depósito de tocino, jamones, embutidos y despacho de aceite que tenía establecido Alberto Carrillo López en la calle Alfaro, números 18 y 20, a la de Conde de Arenales, número 6 (antigua casa de los señores Carbonell).

Regimiento infantería de la Reina núm. 2

Debiendo procederse a la venta, en pública subasta, de dos mulas do desecho en este cuerpo, por el presente se hace saber a cuantos deseen concurrir a ella que tendrá lugar en el cuartel de la Victoria, que ocupa este cuerpo, el día 14 del corriente mes de Julio, á las ocho de su mañana.

El Teniente coronel mayor, Miguel Fesenda.—V.º B.º: El Coronel, Alvear.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Pío I, papa y mártir, y San Abundio, mártir de Córdoba.—Mañana.—San Juan Gualberto, abad y fundador, y San Félix y San Nabor, mártires.

Jubiléo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinas, costado por doña Rafaela Barbudo, por su esposa.—Mañana en la parroquia del Salvador, costado por don Rafael Barrios, por sus padres y demás difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Milagro, en la parroquia de San Francisco.—Mañana a nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno.

Santa Ana.—Hoy cuarto día de la solemne novena que las carmelitas descalzas consagran á su Inmaculada Madre la Excelsoa Reina del Carmelo. A las seis y media de la tarde se expondrá á Su Divina Majestad, rezándose el santo rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena, terminando con la bendición con el Santísimo.

San Pablo.—Hoy, á las nueve de la mañana, se celebrará en esta Real iglesia Misa cantada en honor del insigne varón apostólico el Beato Domingo de Henares, uno de los primeros que derramaron su sangre por defender á Jesucristo en el Tonkin oriental.

La Encarnación. Hoy, á las nueve de la mañana, se celebrará en esta iglesia una solemne función á la traslación de las reliquias del glorioso Patriarca San Benito, Abad, siendo orador un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

San Agustín.—Hoy, á las nueve y media de la mañana, se celebrará en esta iglesia, residencia de los PP. Dominicos, una solemne Misa de *Requiem* per el eterno descanso de la señorita doña Dolores Quintana, pariente del Beato Domingo Henares.

Las misas que se celebren el día 11 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señora doña Amalia Fernández de Murin (q. e. p. d.).

JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS

BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES

DEPÓSITO EN CÓRDOBA

AYUNTAMIENTO, 11, 19 Y 21

Su viudo, hijos, nietos, hijos políticos y demás parientes ruegan á las personas piadosas encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen el alma de la finada, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Las misas que se celebren el día 11 en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita María Chaparro Cabanés (q. e. p. d.) que falleció el día 11 de Diciembre de 1908.

Sus desconsolados padres, hermanas y tíos ruegan á sus amigos y personas piadosas encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Primer aniversario

Las misas que se celebren en la parroquia de San Nicolás, el día 11 del corriente, desde las siete á las nueve, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Fernández Gil (q. e. p. d.) que falleció el 11 de Julio de 1909.

Sus padres don Restituto Fernández y doña Micela Gil ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

El Excmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencias á todos los fieles por cada Misa que oigan ú oración que recen, aplicándolas por el alma del finado.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO del GRAN CAPITAN

Gran Cine, último modelo de la casa Pathé-Freres, nuevo sistema de proyecciones sin oscilación y con gran claridad.

Hoy tres secciones: á las 9, 10 y 11.—Cada sección consta de seis cuadros y los sus rivales artistas Les Tumillet, reyes de los patines.

Precios para cada sección: Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas y entradas de palco, 30 céntos.—Anfiteatro con entrada, 20 céntos.—Entrada de grada, 10 céntos.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

REGISTRO DEL DÍA 9 DE JULIO

Semana del 10 al 16 de Julio

Reses mayores

Don José Ayán 9 á 1'60 pesetas.—Don Juan Alvarez 2 á 1'60.—Don Francisco Natera 5 á 1'60.—Don Ramón García 4 á 1'60.—Don Rafael Márquez 1 á 1'60.—Don Antonio Guerra 2 á 1'60.—Don Gregorio García 6 á 1'61.—Don Martín Sagrera 9 á 1'62.—Don Antonio Doñamayor 5 á 1'62.—Don Ramón García (resto) á 1'62 pesetas.

Terneras

Don Antonio Doñamayor 1 á 1'88 pesetas.—Don Antonio del Valle 6 á 1'89.—Don Gregorio García 2 á 1'89.—Don León García (resto) á 1'89.

Borregos

Don Antonio de Ariza 6 á 1'22 pesetas.—Don Ricardo Zamora 20 á 1'23.—Don Antonio de Ariza 20 á 1'25.

Macho

Don Antonio Sánchez 25 á 0'98 pesetas.—Don Lázaro Mejías 20 á 0'98.—Don Fernando Barbudo 4 á 0'98.—Don Francisco Natera (resto) á 0'99.

Nota.—Los precios libres para el entrador son:

De 1'36 á 1'38 pesetas para el ganado vacuno.
De 1'64 á 1'65 para el de terneras.
De 0'98 á 1'01 para el de borregos.
De 0'74 á 0'75 para el de macho.

Precios de venta del 11 hasta nueva cotización

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 64
Idem sin hueso, idem.	2 36
Ternera con hueso, idem.	2 00
Idem sin hueso, idem.	3 00
Borrego, idem.	1 50
Macho, idem.	1 30
Trozo para fuera, idem.	1 50

El Secretario, L. Gabriel García.

CAJA JOSÉ BAREA, HIJO

labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Resultado del registro de ganados celebrado el 9 de Julio de 1910.

Reses mayores

Don Patricio Gómez 2 á 1'60 pesetas.—Don Antonio Torres 2 á 1'60.—Don Sixto Jiménez 20 á 1'60.—Don Antonio López 10 á 1'60.—Don Manuel Guillén 14 á 1'60.—Don Francisco García 13 á 1'61.—Don Mariano González (resto) á 1'62.

Terneras

Don Luis Laguna 12 á 1'88 pesetas.—Don Francisco López 3 á 1'88.—Don Antonio Torres 1 á 1'88.—Don Mariano González (resto) á 1'89.

Borregos

Don José Pérez Medina 12 á 1'22 pesetas.—Don Rafael Moral 22 á 1'22.—Don Victoria no Martín (resto) á 1'22.

Cabras

Don José Pérez Medina 6 á 0'98 pesetas.—Don Francisco Barrera 7 á 0'98.—Don Rafael Moral 13 á 0'98.—Don Joaquín Sánchez 10 á 0'98.—Don Mariano de Dios 30 á 0'98.

PRECIOS AL PUBLICO

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 64
Idem masa, sin hueso, idem.	2 36
Ternera con hueso, idem.	2 00
Idem sin hueso, masa, idem.	3 00
Borrego, idem.	1 50
Macho, idem.	1 30

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales á disposición de los dueños de reses que vengan á sacrificarse, en su contrato ó registros semanales. Tocino salado y ajeño para fuera á 70 reales arroba.

ACADEMIA POLITÉCNICA CORDOBESA

PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES, INGENIEROS INDUSTRIALES, CORREOS, TELÉGRAFOS, ETC.

BAJO LA DIRECCIÓN DE DON TOMÁS DE RUEDA FERNÁNDEZ Y DON ROSENDO ALVAREZ BREGEL

PRIMEROS TENIENTES DE INFANTERÍA Y CABALLERÍA, RESPECTIVAMENTE

El 1.º de Julio empezará el nuevo curso, cuya enseñanza estará á cargo de un competesísimo Profesorado militar, auxiliado por el personal técnico correspondiente en las carreras especiales.

PÍDANSE REGLAMENTOS

CONDE DE TORRES CABRERA, NUM. 2. — CÓRDOBA

Antigua casa del Marqués de la Vega de Armijo

NOTA.—Existe una sección especial de preparación para Veterinarios militares, á cargo de un inteligente profesor del Cuerpo.

Máquinas para coser y bordar WERTHEIM

Estando vacante la representación de las tan renombradas MÁQUINAS PARA COSER WERTHEIM y de la muy acreditada rotativa «RÁPIDA», así como también de las MÁQUINAS RECTILÍNEAS para hacer medias, de fama mundial, sistema «SEYFERT»; máquinas especiales para toda clase de fabricación y un verdadero surtido de accesorios para todas las máquinas.

Se desean para la capital y plazas de la provincia REPRESENTANTES.

Dirigirse: C. WERTHEIM, Aviñó, 9.—BARCELONA

¿Sufre v. del Estómago?

¿ No tiene V. apetito? ¿ Digiere con dificultad? ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispnea, una enfermedad del intestino? ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oidos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿ Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿ Se altera V. con facilidad? ¿ Está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿ Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomatix) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo telegráfico á quien lo pida.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Córdoba

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas en CÓRDOBA los días 19 y 20 del actual Julio, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL ESPAÑOL Y FRANCÉS, para los que padecan de *hernias* (quebraduras ó desviaciones del espinazo ó torceduras de las piernas, etc.) que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen, y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las *hernias* por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, 21, Hotel.

ZOTAL

(REGISTRADO) De Burgoyne (Londres) Poderoso Desinfectante, insecticida, microbicida.

Cura las enfermedades del ganado y de las plantas

— DE VENTA — EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

— DEPÓSITO — JOSÉ TEJERA. — CAMAS. — SEVILLA.

URBERUAGA DE UBILLA Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Gran Café y Confeitería LA PERLA

HELADOS PARA HOY Manteado.—Cremas variadas. Granizadas de limón y almendra. Barquillos rellenos y merengues helados. Servicio permanente y á domicilio. Teléfono núm. 4.

GRAN CAFÉ DE COLÓN

HELADOS PARA HOY Manteado. Crema de café.—Granizada de almendra. Granizada de limón. Granizadas á 25 céntimos. Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono 96.

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.) Teléfono núm. 140. Plato del día para hoy: Pollo con tomate. Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba. Vermouth Torino, á 2'50 litro.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.) Teléfono núm. 183. Plato del día para hoy: Menestra de riñones. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Frente al antiguo restaurant de Cerrillo

Calle de Siete Rincones, núm. 1, duplicado Teléfono núm. 237. Plato para hoy: Ternera Champiñonada. Trigueros á la madrileña, á 10 céntos, cada uno. Cubiertos á 2 pesetas.—Cenas á 1'50. Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FERNOS, que es donde se come con más asero, y abundancia.

POR TELÉGRAGO Madrid

Una sustitución

Madrid 10 (De 6 tarde á 12 noche). Al periódico «A B C» telegrafían desde París que corren rumores en aquella capital de que el día 31 del corriente cesará en el cargo de Embajador de España el señor León y Castillo, sustituyéndose en la Embajada el señor Pérez Caballero.

Descansando

El Presidente del Consejo se encuentra hoy pasando el día en Otero. El señor Merino marchó con igual objeto á Cercedilla.

Expedición

En un tren especial ha marchado á Toledo, con objeto de asistir á la manifestación de hoy, una expedición de republicanos, en la cual figuran Lerroux, Salillas y las minorías del Ayuntamiento y Diputación.

El discurso de la Cierva

El orden y la moderación en que aparece inspirado el discurso del exministro de la Gobernación señor la Cierva obedecen al plan que abraza de traducirlo á varios idiomas, repartiéndolo en el extranjero con objeto de contrarrestar los discursos de los republicanos, que también se repartirán profusamente por todas partes de Europa.

La comisión de presupuestos

Anoche se reunió la comisión de presupuestos, permaneciendo reunida hasta la madrugada. Aprobáronse, tras larga discusión, todos los créditos extraordinarios en su totalidad, así como las anticipaciones de fondos verificadas, advirtiéndolo el presidente, señor Suárez Inclán, el carácter prohibitivo en que se inspira, á este respecto, el art. 29 del proyecto de ley de presupuestos.

Por unanimidad fué aprobado el anticipo hecho á la Exposición de Valencia.

Mañana se ocupará la comisión del estudio del monopolio de las cerillas.

Sobre el Mensaje

Dicen algunos senadores que es la primera vez que el Mensaje de la Corona no se ha votado nominalmente, obedeciendo esto, no á evitar molestias á los senadores ausentes, sino exclusivamente á que viendo los señores Canalejas y Maura que era inevitable la derrota del Gobierno, acordaron que no hubiese votación, pues de haberla habido hubieran votado en contra los palatinos, los prelados y los conservadores, fuerzas bastantes para derrotar por sí al Gobierno.

Para la sesión de mañana

Soriano ha anunciado para la sesión de mañana en el Congreso una interpelación acerca de los sucesos de Valencia, ocurridos recientemente.

Es probable que esta interpelación sufra un nuevo aplazamiento.

Mañana continuará su rectificación don Emiliano Iglesias y también la hará el «leader» de los socialistas don Pablo Iglesias.

Con esto y el tiempo que emplee el señor la Cierva se consumirán las horas de sesión.

Se cree con fundamento que el debate de Barcelona tendrá nuevos desenvolvimientos.

«El Universo»

«El Universo» de hoy, hablando de la ley llamada del «candado», pregunta si el Gobierno, cumpliendo deberes elementales de cortesía diplomática, ha dado conocimiento de la misma á la Santa Sede, y si esta ha asentido á ello.

En caso contrario estima «El Universo» que el Gobierno ha cometido una incorrección diplomática, y hace constar que por efecto de esta ley cualquiera asociación masónica, socialista ó anarquista, podrá vivir legalmente en España al amparo de la ley de Asociaciones de 1867, y no así las comunidades religiosas.

Weyler

Ha llegado á Madrid el Capitán general de Cataluña. Mañana conferenciará extensamente con el Jefe del Gobierno.

El Gobernador de Barcelona

También ha llegado el Gobernador civil de Barcelona.

La Juventud integrista

En la redacción del periódico «El Siglo Futuro» se han reunido numerosos jóvenes, acordando fundar una agrupación titulada Juventud integrista madrileña.

El impuesto de azúcares

La comisión de presupuestos ha abierto una información oral que durará los días 15, 16 y 17 del actual y otra escrita durante el resto del mes para admitir opiniones acerca del proyecto de reforma del impuesto que grava los azúcares.

Reunión de republicanos

A las nueve de la noche se han reunido los republicanos. Concedése gran importancia á la reunión.

Un loco

Ayer se presentó á las autoridades un obrero, declarándose autor de la muerte del encargado de las obras de la calle de Goya.

El individuo en cuestión, según ha podido comprobarse, está demente y todo lo que dijo es inexacto.

Toros y novillos

Toros en Madrid

Con una entrada buena se celebra esta tarde la corrida anunciada en la plaza de Madrid. Lidíase ganado de Trespalacios, figurando como único matador Bienvenida.

Después del paseo de la cuadrilla y de los demás preliminares de reglamento se da suelta al

Primer. «Fanfarrón», negro.

Bienvenida lo torrea desconfiado.

El cornúpote recibe cinco varas y desmonta tres veces á los picadores, sin causar bajas en las cuadradas.

Bienvenida hace un soberbio quite.

Dicho diestro banderillea superiormente.

Después coje los trastos de matar, pasa de muleta con mucha tranquilidad y receta un pinchazo y una estocada baja.

Palmas.

Segundo.—«Jardinero», cárdeno.

Aguanta tres puyazos á cambio de un tumbo.

Los chicos cumplen.

Bienvenida hace una faena regular y da un pinchazo. Sigue pasando con desconfianza y atiza un bajonazo.

Tercero.—«Viajero», negro.

Bienvenida lo saluda con varias verónicas.

El primer tercio se compone de cuatro varas, á cambio de un tumbo y un jaco para el arrastre.

El matador coje los palos, cita á la res desde lejos, aquella acude y le engancha de un muslo, campaneándolo horriblemente.

Conducido el diestro á la enfermería, los médicos le aprecian una herida en el muslo izquierdo, de quince centímetros de extensión y cerca de seis de profundidad y otra en la cara posterior del mismo muslo que solo le interesa la piel y el tejido celular.

Como Bienvenida es el único espada, el sobresaliente Zelita se encarga de matar los toros restantes, efectuándolo de modo superior y obteniendo entusiastas ovaciones.

La cogida de Bienvenida

La cogida del diestro Bienvenida produjo una impresión muy desagradable al público.

Muchos espectadores abandonaron la plaza antes de que concluyera la corrida.

La fonda donde se hospeda el matador herido está siendo visitadísima.

Manuel Mejías se queja de agudos dolores.

La becerrada de los zapateros

Con gran animación se celebró la becerrada organizada por el gremio de zapateros de Madrid.

Presidieronla hermosas mujeres.

Hubo muchos incidentes cómicos y revolcones, sin consecuencias desagradables por fortuna.

Tanto los improvisados lidiadores como los individuos que actuaron de «Don Tancredos», quedaron bien.

Mazzantinito y Victoriano Boto (hermano de Regaterín) auxiliaron á los aficionados.

El tercer becerro dió un achuchón á Victoriano Boto, causándole una contusión leve en la nariz.

Toros en Pamplona

Los toros de la ganadería de Guadalest lidiados esta tarde fueron regulares.

Machaquito estuvo mediano.

Cocherito de Bilbao bien.

Y Bombita III desgraciado. Este recibió dos avisos.

Al salir de la plaza tuvo que acompañarle el Alcalde hasta la fonda para evitar que el público le hiciera objeto de sus manifestaciones de desagrado.

Caballos muertos siete.

Novillos en Murcia

En la plaza de Murcia se lidiaron novillos de Flores, que cumplieron. Corcelito, Negrete, Conejito III, Mauro y Serranito quedaron bien y Lagartijillo regular. Caballos muertos ocho.

Provincias

Manifestación

Se ha celebrado en Castellón la manifestación en memoria de los liberales muertos frente á las tropas de Cabrera.

Asistieron todas las autoridades de la provincia y 22 sociedades.

El Gobernador pronunció un discurso alusivo al hecho que se conmemoraba.

Después se depositaron veinte coronas en el obelisco levantado á la memoria de los que sucumbieron en aquella jornada.

Gestiones

El Alcalde de Bilbao ha telegrafiado á los diputados por la provincia para que gestionen el que los intereses de la subvención que se dá para la Exposición sean de cuenta del Estado.

Manifestación católica

La manifestación católica celebrada en Granada estuvo concurridísima.

Los balcones de muchas casas de la carrera lucían colgaduras.

Se registraron algunas colisiones, sin importancia, entre manifestantes y republicanos.

Accidente

Comunican de Málaga que en las obras de construcción del puente sobre el río Guadalhorca, en la carretera de Churrriana, estalló una máquina de aire comprimido, resultando dos heridos graves y tres leves.

Mitin anticlerical

En la Casa Lonja de Zaragoza se celebró el mitin anticlerical anunciado.

Hablaban varios oradores en tonos violentos.

Albornoz atacó duramente á las órdenes religiosas.

No ocurrió incidente alguno desagradable. Las autoridades habían tomado muchas precauciones.

Las tropas estaban acuarteladas.

La guardia civil y la policía custodiaban los conventos.

El pánico en la población era indescriptible. Algunos religiosos, disfrazados, se refugiaron en casas particulares.

Observáronse falta de organización y disidencias entre los radicales.

Albornoz fué objeto de un entusiasta recibimiento por parte de sus amigos.

Otro mitin

Dicen de Toledo que á las diez de la mañana llegaron Lerroux, Salillas y otros muchos expedicionarios, llevando dos banderas, para asistir al mitin anticlerical.

En la estación les recibieron numerosos republicanos y socialistas, entre los que figuraban algunas mujeres.

En las calles que recorrió la comitiva se dieron gritos de viva Lerroux y abajo los clericales.

La guardia civil patrullaba por la población para evitar desórdenes.

El mitin celebrado en el teatro estuvo concurridísimo.

En él se pronunciaron violentos discursos abogando por la revolución social.

Proclamóse la unión de los republicanos y socialistas como medio de llegar más fácilmente al término deseado.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Reinó orden completo.

Manifestación de mujeres

En Barcelona se celebró, con gran orden, la manifestación de mujeres.

Asistieron unas cuatro mil.

Una comisión visitó al Gobernador y le entregó un mensaje con veintidos mil firmas, adhiriéndose á la política del Gobierno y protestando de que la aristocracia se atribuya la representación de la mujer.

La señora López Ayala, desde un balcón, pronunció un discurso invitando á las manifestantes para que se dispersaran ordenadamente.

Objeto sospechoso

En la calle Condal, de Barcelona, fué encontrado un objeto sospechoso.

Reconocido con las precauciones consiguientes resultó una caja vacía.

Extranjero



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, crisis, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

HIJOS DE RAFAEL PINEDA 12, CISTER, 12.-CÓRDOBA FABRICACIÓN DE ARTICULOS DE ORO Y PLATA

ESTA CASA OFRECE SUS GÉNEROS A LOS PRECIOS DE FÁBRICA Y COMO ESPECIALIDAD PARA BODAS Y REGALOS

	Ptas.	Cts.
Cubiertos hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gustos á	3	55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gustos á	3	55
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gustos á	3	30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gustos á	3	40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1	75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados, desde	0	95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

SAN JOSE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE TALLERES MECÁNICOS Calderería, Cerrajería y Construcciones metálicas

BERNARDO ALBA (HIJO) Y MARTÍNEZ Ollerías, 23.-Córdoba.

Construcción y reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas é Industriales y piezas sueltas para las mismas. Materiales para minas. Aparatos para molinería y puzificación. Armaduras metálicas para edificios. Norias y Bombas de todos sistemas. Adornos en general en hierro fundido y dulce para ornamentación.
Especialidad en prensas para aceite, privilegiadas, de palanca, múltiples, de grandes resultados. Prensas hidráulicas. Idem para uva y cera. Calderas de doble calefacción, sistema económico, para molinos aceteros y otros usos, con las que se obtiene una economía de un 80 por 100 sobre las antiguas.
Esta casa garantiza la economía y buena construcción de sus trabajos.

El mejor remedio para el Estómago
BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE
TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID.

SE VENDE EN CAJITAS PEQUEÑAS Y EN
LATAS MAS ECONOMICAS DE 5 PESETAS
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

BALNEARIO DE ZUAZO (Alava) SOCIEDAD ANÓNIMA

Aguas sulfurado-sódicas-nitrogenadas
Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata.
Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros períodos, asma, enfisema, residuos del francozo ó grippe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.
Clima seco, tónico y de altura (560 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Gran estufa de desinfección. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc. Dirección facultativa á cargo del doctor don Carlos Mangano Terrón.—Itinerario: Estación de Zuazo (línea de Castejón á Bilbao), con cuatro correos diarios y telegrafo público.—Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30.—Se remiten catálogos gratis á quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del establecimiento.
Director Gerente: Pedro Viguera, Postas, 32. VITORIA.
Depósito en Barcelona: Casa Freixa, Pino, 12.

Vino Pinedo de Kola compuesto

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles; fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á
Don Juan Gavilán
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
JOVELLANOS, 5.—MADRID

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO; CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

ZAMPIRONI



Agente en España: J. Uriach y C., Barcelona.

ALMACENES DE SAN ANTONIO (TORRE MALMUERTA) DE Carbonell y Comp.^a CÓRDOBA

Se admiten en depósito granos, legumbres, aceites, etc., en condiciones ventajosas de almacenaje.

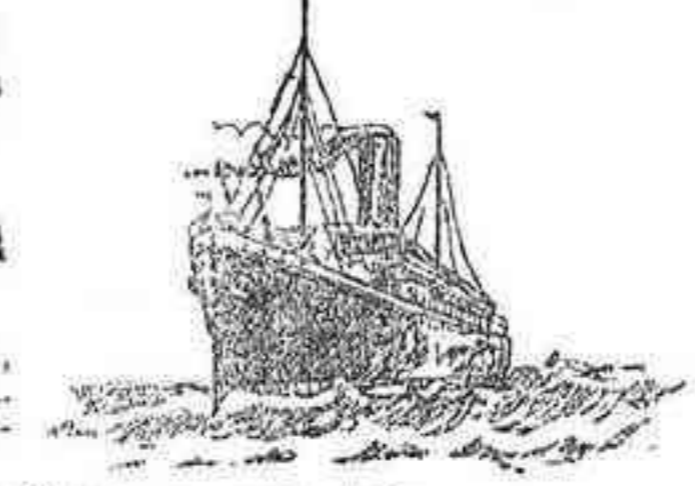
La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la
BOCA
se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.
Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.
Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.
Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías

DELGADO MARTINEZ HERMANOS LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.

R. M. POOLE CONSIGNATARIO DE BUQUES Almirante Lobo, núm. 16.—SEVILLA

Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.
Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.
Admítase carga general á fletes muy ventajosos.



PARA ESTE VERANO

Se han puesto á la venta en la acreditada hojalatería de Antonio Colinet baños de charpa galvanizada, de todas clases y tamaños, muy preferidos por el público en razón á su solidez, precio y elegante presentación. 10-4

Se vende un coche-manola, seminuevo, en buenas condiciones, pudiendo verse y tratar á cualquier hora en el almacén de Coloniales de los señores Tejada y García, Carrera de la Estación (frente á los Jardines de la Agricultura). 10-3

Graneros.—Se arriendan grandes y espaciosos, en piso alto, desde San Juan próximo, en la plaza de Colon de esta ciudad. Para tratar, plaza de Pineda, número 2, duplicado. 33

Almoneda urgente.—Se venden varios muebles, de ocasión, en buen uso. Para verlos y precio, calle Romero, núm. 32. 10-4

Paja.—Se vende de la actual cosecha á 20 pesetas carro, incluido el derecho de consumos. Pedidos, Angel Torres. Pagos al contado. No se dan propinas. 10-4

Leonor Vázquez de Corredor

Constructora de fajas higiénicas para la curación de las enfermedades del vientre.

Premiada con medalla de bronce en la Exposición Regional Andaluza de 1904. Ojo y no equivocarse. Calle Pompeyas, núm. 5, Córdoba. 6-3

Almoneda.—Se hace de una instalación y aparatos de luz eléctrica, un transparente para colgado, un espejo grande con marco color nogal, un bufete negro para escritorio con nueve gavetas, un sillón negro de regilla, madera curvada; seis sillas negras de regilla, madera curvada; una banqueta ó sofá de regilla color nogal, madera torneada; una escopeta de fuego central de dos cañones, calibre 16, y una máquina Industrial para coser, en la calle de San Fernando, número 38. Horas de verse, de 2 á 6 de la tarde. 10-7

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle Deanes, núm. 10, toda ó por pisos. Horas de verla, de 3 á 6 de la tarde. 10-6

LA EXTREMEÑA Gran Casa de Huéspedes JOSÉ ZORRILLA NÚM. 9

Esta casa admite pupilos estables desde dos pesetas en adelante. Pagos anticipados. 5-3
Se venden un lavabo y una dama de noche con juego de tocador y otros muebles, en la calle Alonso de Burgos, número 23. 5-1
Se venden conejos franceses para criar y cuatro tableros de mármol de 1 por 70. Bazón, Escuinela, 2 (taberna.) 5-1
Desde el día hasta San Juan del año próximo se arriendan dos graneros en piso alto, con muy cómoda entrada y subida, y un departamento independiente, en la casa calle Osario, núm. 47. Para tratar de precio y condiciones, en la misma casa. 5-1
Desde el día se arrienda la casa recién pintada, calle Maese Luis, núm. 19. Informarán en la de Pedro López, núm. 8. 10-10
Almoneda.—Se hace de varios muebles y enseres, por traslado, en la calle Alamos, núm. 1. Horas de verse, de doce á seis de la tarde. 10-10

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la Firma: *S. Midy*

SANTAL MIDY

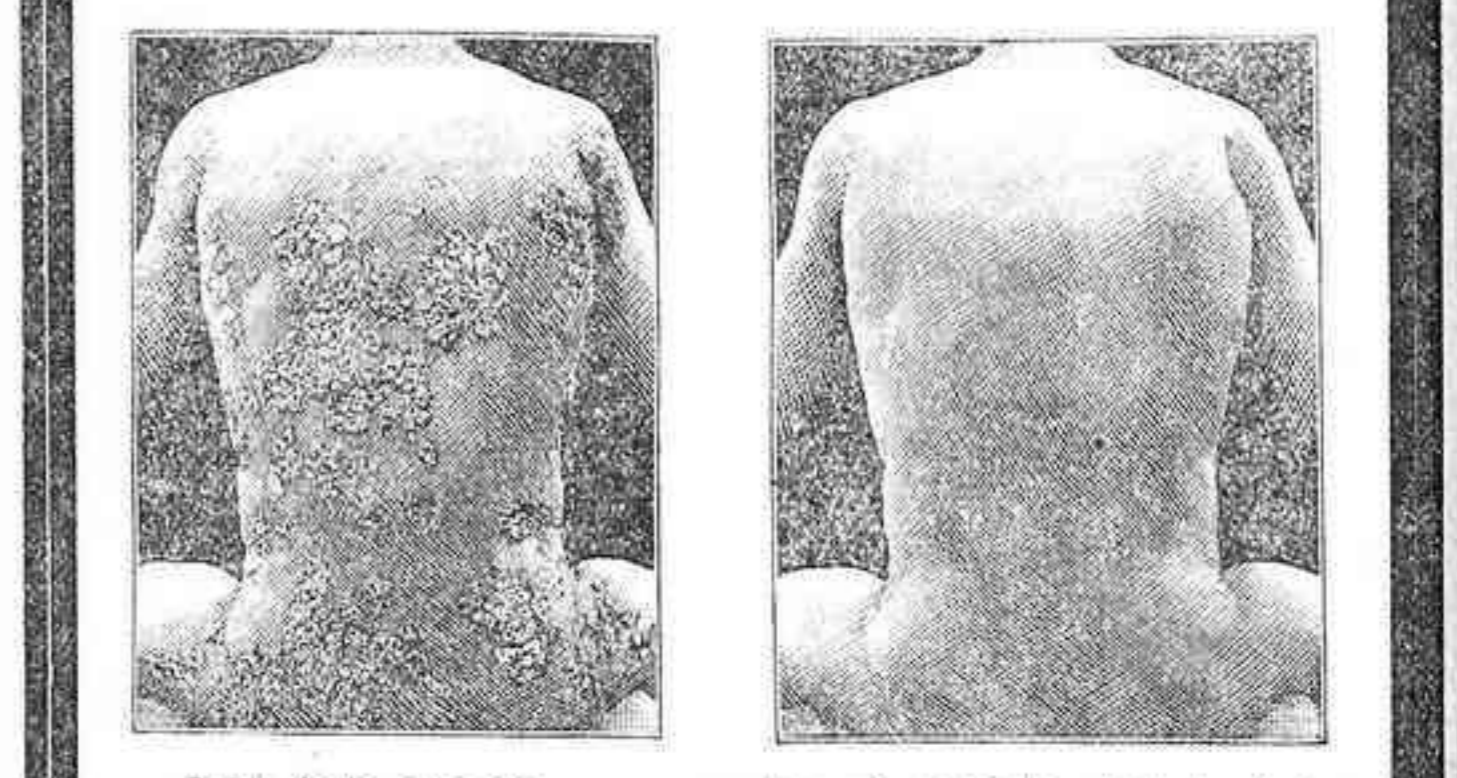
Inofensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL Y RÁPIDA
(Sin Copiba — ni Inyecciones)
de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del Sr. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.
Escama, herpes, impetigo, aenes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos larínicos, sycosis de la barba, comezóns, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.
(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)
Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al
Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.

CASANA, DENTISTA

MARQUES DE BOIL 2.
Sucesor de M. BELMONTES